



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

Salta, 18 de Abril de 2012

Res. CD -ECO N° 088/12

Expte. N° 6820/11

VISTO:

El Orden del Día de la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 04/12, de fecha 17/04/12, y;

CONSIDERANDO:

Que en su Punto 1.c) se incluye la Res. DECECO N° 159/12 Ad-Referéndum del Consejo Directivo emitida en su oportunidad, la cual en su parte resolutive expresa:

Artículo 1°: Designar a la Profesora Hilda Cristina EGÜEZ, DNI N° 12.957.345, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación Simple, en la Asignatura "Matemática II" de la carrera de C.P.N. que se dicta en la Sede Regional Tartagal, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo de 2013 o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 04/12, de fecha 17/03/12.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Ratificar la Res. DECECO N° 159/12 en todos sus términos.

Artículo 2°.- Comuníquese, registre y archívese.
Amy/Aig.


Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaria de As. Instit. y Administrativas




Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO